El Economista
Fecha: martes, 27 de octubre de 2026
Fecha Publicación: martes, 27 de octubre de 2026
Página: 10
Nº documentos: 1

Recorte en color % de ocupación: 42,86 Valor: 6214,21€ Periodicidad: Diaria Tirada: 11.304 Audiencia: 33.019 Difusión: 6.131



Castilla y León pone en peligro más de 500 proyectos solares con su nuevo impuesto

El gravamen supondría un coste de más de 40 millones anuales para un sector en crisis

Sergio Guinaldo MADRID.

La reforma fiscal que planea aprobar el Gobierno de Castilla y León sobre la fotovoltaica ha puesto en alerta al sector. No solo por ser la cuarta autonomía con más potencia instalada (solo por detrás de Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha), sino porque su mera adopción pone en riesgo la propia supervivencia de las plantas, tanto en el territorio castellanoleonés como en el resto de comunidades gobernadas por el tándem PP-Vox, más aún si cabe a las puertas de unos comicios en clave nacional.

De acuerdo con el texto propuesto, la medida pretende gravar esta tecnología por la afección medioambiental que provoca sobre el territorio, de la misma manera que ya lo hace sobre otras tecnologías, como centrales hidroeléctricas o plantas eólicas. Desde el Ejecutivo autonómico presidido por Alfonso Fernández Mañueco justifican la medida, incluida en su proyecto de Presupuestos para 2027, como una manera de adaptar el tributo a nuevas actividades que generan costes sociales y medioambientales en el territorio. Unos costes a los que evitan poner cifras pero que harían peligrar instalaciones que a día de hoy sobreviven al límite dada la escasa rentabilidad que ofrecen.

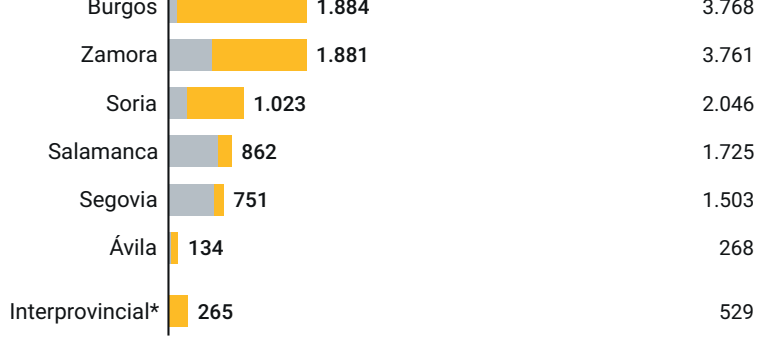
Según cálculos del sector, la reforma del gravamen propuesta podría suponer un coste de hasta 40,42 millones de euros al año: 11,4 millones para los proyectos en operación y otros 29 millones para los proyectos que están en desarrollo y que podrían caerse si finalmente no salen sus cuentas.

La cifra, conservadora, procede de los cálculos elaborados por la consultora Orka Energía a partir de los datos públicos de los proyectos en operación y en tramitación en la región. Para su obtención, la consultora únicamente ha tenido en cuenta las instalaciones con más de 3 megavatios (MW) de potencia, dado que el impuesto solo aplicará a aquellas instalaciones cuya superficie exceda las cinco hectáreas. Según los datos recopilados, a día de hoy 137 proyectos en operación estarían obligados a hacer frente al impuesto. Al extenderse por casi 10.000 hectáreas (9.897), el coste estimado para estos casi 10 'gigas' (9,8 GW) se elevaría hasta los 11,4 millones por año. Sin embargo, el alcance no se quedaría ahí, sino que iría en aumento. La comunidad tramita otros 371 proyectos de más de tres hectáreas que se extenderían por más de 25.511 y acumularían una potencia de 12,7 GW; casi el triple de la magnitud actualmente en operación que conllevarían una recaudación de 29 millones de euros. En este listado aparecen promotores de renombre, como Iberdrola, Naturgy, Solaria, Ignis, Elawan, FRV o Cobra, entre otros muchos.

> La región tramita casi el triple de potencia solar respecto a la que tiene en operación

Potencia fotovoltaica por provincia

Castilla y León. Proyectos de 3 MW o más, en operación y en desarrollo. Superficie total estimada: 35.451 hectáreas



Fuente: ORKA Energía, con datos a 23 de octubre de 2026. Superficie estimada con un ratio de 2 ha por MW instalado. (*) Plantas que abarcan varias provincias de la comunidad; se agrupan aparte para no duplicar su potencia. eE

En base al análisis y a las cuotas diseñadas por terreno ocupado (con cuotas de entre 600 y 2.000 euros por hectárea), Valladolid sería la provincia con mayor aportación, con 12,1 millones, seguida de León, con 6,9 millones, y Palencia, con 6,2 millones. Tomando estos tres ejemplos, cada planta solar vallisoletana debería pagar, de media, 67.258 euros al año, la leonesa, 114.042 euros, y la palentina, 84.840 euros. En este ranking, las más perjudicadas dadas sus dimensiones serían las segovianas, con una media de 119.000 euros.

Estos gastos se deberían combinar con la sangrante rentabilidad que ofrecen este tipo de activos, en un contexto en el que los vertidos, las horas a precios bajos, cero o negativos y la canibalización van en aumento. Según los datos de Unef, hasta septiembre se registraron más de 900 horas a precios cero o negativos; un 12% más que en todo el año 2025 y un 29% más que en todo 2024.